✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

35

Acuerda Aprueba dhas Fianzas y que se Escripture en forma

Todo lo qual Acordo esta Ciudad por Antemi su Infraescripto Secretario Francisco Rosconeza de que doy fee

Alberto Enriquez

Anrrich

Antemi

Francisco Rosconeza

Extraord.o En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a y Sala Capitular de ella á veinte de febrero de mil setecientos noventa y tres: Se Congregaron á Cavildo Extraordinario los S.res Governador y Corregidor de esta Ciudad, D. Fran.co Anrrich, D. Josef Varcalvel, D. Justo Salafranca, D. Juan Peragalo, D.n Manuel Garcia Siles Regidores, y D. Pedro Moya diputado del Comun, y Acordaron lo Siguiente

Fe de Citaz.n En este Ayuntam.to Marcos Gallardo Portero